

Benedicto XVI habla sobre la familia

Recientemente, Benedicto XVI habló en la basílica de san Juan de Letrán sobre ‘El fundamento antropológico de la familia’. Publicamos algunas citas entresacadas de su discurso.

16/06/2005

“La familia (...): esta realidad humana fundamental es sometida hoy a múltiples dificultades y amenazas, y por tanto tiene particular necesidad de ser

evangelizada y apoyada concretamente”

“Las familias cristianas constituyen un recurso decisivo para la educación en la fe, la edificación de la Iglesia como comunión y su capacidad de presencia misionera en las situaciones más variadas de la vida, así como para fermentar en sentido cristiano la cultura y las estructuras sociales”.

“Matrimonio y familia no son una construcción sociológica casual, fruto de situaciones particulares históricas y económicas. Por el contrario, la cuestión de la justa relación entre el hombre y la mujer hunde sus raíces en la esencia más profunda del ser humano y sólo puede encontrar su respuesta a partir de ésta. No puede separarse de la pregunta siempre antigua y siempre nueva del hombre sobre sí mismo: ¿quién soy? Y esta pregunta, a su vez, no puede

separarse del interrogante sobre Dios: ¿existe Dios? Y, ¿quién es Dios? ¿Cómo es verdaderamente su rostro? La respuesta de la Biblia a estas dos preguntas es unitaria y consecuencial: el hombre es creado a imagen de Dios, y Dios mismo es amor. Por este motivo, la vocación al amor es lo que hace del hombre auténtica imagen de Dios: se hace semejante a Dios en la medida en que se convierte en alguien que ama”.

“El «sí» del hombre es un ir más allá del momento presente: en su totalidad, el «sí» significa «siempre», constituye el espacio de la fidelidad. Sólo en su interior puede crecer esa fe que da un futuro y permite que los hijos, fruto del amor, crean en el hombre y en su futuro en tiempo difíciles. La libertad del «sí» se presenta por tanto como libertad capaz de asumir lo que es definitivo: la expresión más elevada de la

libertad no es entonces la búsqueda del placer, sin llegar nunca a una auténtica decisión. Aparentemente esta apertura permanente parece ser la realización de la libertad, pero no es verdad: la verdadera expresión de la libertad es por el contrario la capacidad de decidirse por un don definitivo, en el que la libertad, entregándose, vuelve a encontrarse plenamente a sí misma” (...).

“Las diferentes formas actuales de disolución del matrimonio, como las uniones libres y el «matrimonio a prueba», hasta el pseudo-matrimonio entre personas del mismo sexo, son por el contrario expresiones de una libertad anárquica que se presenta erróneamente como auténtica liberación del hombre. Una pseudo-libertad así se basa en una banalización del cuerpo, que inevitablemente incluye la banalización del hombre. Su presupuesto es que el hombre puede

hacer de sí lo que quiere: su cuerpo se convierte de este modo en algo secundario, manipulable desde el punto de vista humano, que se puede utilizar como se quiere. El libertinaje, que se presenta como descubrimiento del cuerpo y de su valor, es en realidad un dualismo que hace despreciable el cuerpo, dejándolo por así decir fuera del auténtico ser y dignidad de la persona” (...).

“El envilecimiento del amor humano, la supresión de la auténtica capacidad de amar se presenta en nuestro tiempo como el arma más eficaz para que el hombre aplaste a Dios, para alejar a Dios de la mirada y del corazón del hombre. Ahora bien, la voluntad de «liberar» la naturaleza de Dios lleva a perder de vista la realidad misma de la naturaleza, incluida la naturaleza del hombre, reduciéndola a un conjunto de funciones, de las que se puede

disponer según sus propios gustos para construir un presunto mundo mejor y una presunta humanidad más feliz; por el contrario, se destruye el designio del Creador y al mismo tiempo la verdad de nuestra naturaleza” (...).

“También en la procreación de los hijos el matrimonio refleja su modelo divino, el amor de Dios por el hombre. En el hombre y en la mujer, la paternidad y la maternidad, como sucede con el cuerpo y con el amor, no se circunscriben al aspecto biológico: la vida sólo se da totalmente cuando con el nacimiento se ofrecen también el amor y el sentido que hacen posible decir sí a esta vida. Precisamente por esto queda claro hasta qué punto es contrario al amor humano, a la vocación profunda del hombre y de la mujer, el cerrar sistemáticamente la propia unión al don de la vida y,

aún más, suprimir o manipular la vida que nace” (...).

“Es muy importante que, junto a la palabra de la Iglesia, se dé el testimonio y el compromiso público de las familias cristianas, en particular para reafirmar la inviolabilidad de la vida humana desde su concepción hasta su ocaso natural, el valor único e insustituible de la familia fundada sobre el matrimonio y la necesidad de medidas legislativas y administrativas que apoyen a las familias en la tarea de engendrar y educar a los hijos, tarea esencial para nuestro futuro común” (...).
